Hospitécnica
Pasión por la vida

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
A 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
EXPRESADO EN PESOS COLOMBIANOS

Activos	Notas	2018	2017
ACTIVO CORRIENTE			
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	5	261,347,194	232,905,528
CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	6	1,936,615,256	1,481,401,633
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	7	-	-
INVENTARIOS	8	1,599,980,103	1,927,246,597
ACTIVOS POR IMPUESTOS		-	-
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		**3,797,942,553**	**3,641,553,758**
ACTIVOS NO CORRIENTES			
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	9	1,013,703,601	1,009,824,151
IMPUESTO DIFERIDO		6,165,621	5,337,403
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		**1,019,869,222**	**1,015,161,554**
TOTAL ACTIVO		**4,817,811,775**	**4,656,715,312**

Pasivo y Patrimonio	Notas	2018	2017
PASIVO CORRIENTE			
OBLIGACIONES FINANCIEROS	15	280,806,792	354,864,568
CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	10	338,589,775	403,313,543
PASIVOS POR IMPUESTOS	11	119,844,000	82,811,774
BENEFICIOS A EMPLEADOS	12	60,542,578	48,850,147
OTROS PASIVOS	13	7,863,827	1,769,960
TOTAL PASIVO CORRIENTE		**807,646,972**	**891,609,993**
PASIVO NO CORRIENTE			
OBLIGACIONES FINANCIERAS	14	544,742,056	561,627,242
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		**544,742,056**	**561,627,242**
TOTAL PASIVOS		**1,352,389,028**	**1,453,237,235**
PATRIMONIO			
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	15	1,000,000,000	1,000,000,000
RESERVAS		234,573,333	213,102,743
RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES		1,618,567,632	1,426,385,285
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO		261,944,670	213,652,937
CONVERSION NIIF		(32,231,536)	(32,231,536)
SUPERAVIT POR VALORIZACION	16	382,568,648	382,568,648
TOTAL PATRIMONIO		**3,465,422,747**	**3,203,478,077**
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		**4,817,811,775**	**4,656,715,312**

HUGO GERMAN MENDIVELSO OJEDA
Gerente - Representante Legal

Las notas hacen parte de los estados financieros

SANDRA GAITAN ÑUNGO
Contadora
TP 114.999-T

CARLOS ALBERTO ALVAREZ ARBELAEZ
Revisor Fiscal
T.P. 17811-T
(Ver opinión adjunta)

Hospitécnica
Pasión por la vida

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
DE 01 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
EXPRESADO EN PESOS COLOMBIANOS

	Notas	2018	2017
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	17	4,073,713,899	3,592,977,230
COSTOS DE VENTAS	18	(2,381,159,555)	(2,070,308,155)
UTILIDAD BRUTA		**1,692,554,344**	**1,522,669,075**
GASTOS OPERACIONALES			
GASTOS DE ADMINISTRACION	20	(618,520,596)	(448,136,955)
GASTOS DE VENTAS	21	(545,856,221)	(563,814,881)
TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN		**(1,164,376,817)**	**(1,011,951,836)**
GANANCIAS POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		**528,177,527**	**510,717,239**
INGRESOS NO OPERACIONALES			
OTROS INGRESOS	19	18,066,091	7,964,583
INGRESOS FINANCIEROS	23	40,013,364	18,438,122
		58,079,455	**26,402,705**
GASTOS NO OPERACIONALES			
OTROS GASTOS	22	(17,897,569)	(5,560,895)
GASTOS FINANCIEROS	24	(162,287,743)	(202,564,112)
		(180,185,312)	**(208,125,007)**
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS		**406,071,670**	**328,994,936**
IMPUESTO DE RENTA	12	144,127,000	114,406,000
IMPUESTO DE RENTA CREE		-	-
RIQUEZA		-	936,000
UTILIDAD NETA		**261,944,670**	**213,652,936**

HUGO GERMAN MENDIVELSO OJEDA
Gerente - Representante Legal

CARLOS ALBERTO ALVAREZ ARBELAEZ
Revisor Fiscal
T.P. 17811-T
(Ver opinión adjunta)

SANDRA GAITAN ÑUNGO
Contadora
T.P. 114.999-T

Hospitécnica
Pasión por la vida

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
EXPRESADO EN PESOS COLOMBIANOS

	Capital Social	Reservas	Resultados del Ejercicio	Resultados de Ejercicios anteriores	Ajustes Conversion	Superavit por Valorizacion	Total patrimonio
Saldos al 31 de Diciembre de 2016	**750,000,000**	**193,738,387**	**193,643,561**	**1,252,106,081**	**(32,231,536)**	**382,568,648**	**2,739,825,141**
ReclasificacionResultados del Ejercicio 2016 a "Resultados de Ejercicios Anteriores"			(193,643,561)	193,643,561	-		-
Aumento Capital Suscrito y Pagado	250,000,000						**250,000,000**
Apropiaciones para reservas		19,364,356		(19,364,356)			-
Ganancia neta del año		-	213,652,937				213,652,937
Saldos al 31 de Diciembre de 2017	**1,000,000,000**	**213,102,743**	**213,652,937**	**1,426,385,286**	**(32,231,536)**	**382,568,648**	**3,203,478,077**
ReclasificacionResultados del Ejercicio 2017 a "Resultados de Ejercicios Anteriores"			(213,652,937)	213,652,937			-
Aumento Capital Suscrito y Pagado							-
Apropiaciones para reservas		21,470,590		(21,470,590)			-
Ganancia neta del año			261,944,670				261,944,670
Saldos al 31 de Diciembre de 2018	**1,000,000,000**	**234,573,333**	**261,944,670**	**1,618,567,632**	**(32,231,536)**	**382,568,648**	**3,465,422,747**

HUGO GERMAN MENDIVELSO OJEDA
Gerente - Representante Legal

SANDRA GAITAN ÑUNGO
Contadora
TP 114.999-T

CARLOS ALBERTO ALVAREZ ARBELAEZ
Revisor Fiscal
T.P. 17811-T
(Ver opinión adjunta)

Hospitécnica
Pasión por la vida

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
EXPRESADO EN PESOS COLOMBIANOS

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	Año terminado al 31 de Diciembre de 2018	Año terminado al 31 de Diciembre de 2017
Resultado del periodo	261,944,670	213,652,937
Partidas que no afectan el efectivo:		
Depreciación	38,410,835	36,869,698
Aumento o disminución inventarios	327,266,494	(57,854,523)
EFECTIVO GENERADO EN LA OPERACIÓN	627,621,999	192,668,112
Cambios en partidas operacionales:		
Aumento o disminución deudores	(455,213,623)	201,713,526
Aumento o disminución activo impuesto diferido	(828,218)	(1,656,436)
Aumento o disminución activo por impuestos	-	7,689,886
Aumento o disminución proveedores	69,943,180	48,010,848
Aumento o disminución cuentas por pagar	(134,666,949)	(405,858,243)
Aumento o disminución impuestos gravámenes y tasas	37,032,226	(43,190,355)
Aumento o disminución obligaciones laborales	11,692,431	(19,216,160)
Aumento o disminución pasivos estimados y provisiones	-	
Aumento o disminución otros pasivos	6,093,866	(12,388,790)
FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	161,674,913	(32,227,612)
Actividades de inversión		
Compra de activos fijos	(42,290,285)	(10,668,644)
Venta de activos fijos	-	-
Compra diferidos	-	466,442
FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSION	(42,290,285)	(10,202,202)
Actividades de financiación		
Aumento créditos bancos y otras obligaciones financieras	(90,942,962)	(105,325,485)
Distribución de utilidades		
FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACION	(90,942,962)	(105,325,485)
Patrimonio		
Aumento por capital suscrito y pagado	-	250,000,000
TOTAL FLUJO DE PATRIMONIO	-	250,000,000
AUMENTO DISPONIBLE	**28,441,666**	**102,244,701**
Efectivo a: Diciembre 31	232,905,528	130,660,827
EFECTIVO A DICIEMBRE	261,347,194	232,905,528

HUGO GERMAN MENDIVELSO OJEDA
Gerente - Representante Legal

SANDRA GAITAN NUNGO
Contadora
T.P. 114.999-T

CARLOS ALBERTO ALVAREZ ARBELAEZ
Revisor Fiscal
T.P. 17811-T
(Ver opinión adjunta)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A diciembre 31 de 2018 y 2017
Expresado en pesos colombianos

NOTA 1. INFORMACION GENERAL

HOSPITECNICA S.A.S. fue constituida de acuerdo a las leyes colombianas el 10 de noviembre de 2003 bajo Escritura Pública No 0001198 de Notaria 60 de Bogotá, su domicilio principal se encuentra en la Calle 85a No 49a - 64 de Bogotá. El término de la duración de la empresa es Indefinido.
HOSPITECNICA S.A.S. tiene como objeto principal la importación y venta de equipos médicos para diferentes áreas de la salud, como son: Consultorios, Diagnostico, Urgencias, Hospitalización, Unidades de cuidado Intensivo y Salas de Cirugía, realiza ventas de elementos medico quirúrgicos, accesorios, consumibles y repuestos, adicionalmente presta Asesoría técnica en requerimientos de tecnología médica y servicios de mantenimiento Biomédico a todas las áreas de las instituciones prestadoras de Salud.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

El objetivo de los estados financieros de HOSPITECNICA SAS es proporcionar información sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de la entidad que sea útil para la toma de decisiones económicas de una amplia gama de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información.

Los estados financieros también muestran los resultados de la administración llevada a cabo por la Dirección: dan cuenta de la responsabilidad en la gestión de los recursos confiados a la misma.

Período contable: El corte de cuentas es anual, a 31 de diciembre de cada año

Unidad monetaria: De acuerdo con disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la Empresa es el peso colombiano.

Clasificación de activos y pasivos: Se clasificará los Activos y Pasivos como Corrientes y No Corrientes, teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- ✓ Espera realizarlo, venderlo, consumirlo (Activo) o liquidarlo (Pasivo), en el transcurso del ciclo normal de operación;
- ✓ Mantiene el activo o pasivo, principalmente con el propósito de negociarlo;
- ✓ Espera realizar el activo o el pasivo debe liquidarse, dentro de los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa;
- ✓ Para el caso de activos, se trate de efectivo o un equivalente al efectivo, salvo que su utilización esté restringida y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período; o
- ✓ Para el caso de un pasivo, la entidad no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa.

Materialidad o importancia relativa
La información es material (y por ello es relevante), si su omisión o su presentación errónea pueden influir en las decisiones económicas que los usuarios tomen a partir de los estados financieros. La materialidad (importancia relativa) depende de la cuantía de la partida o del error juzgados en las circunstancias particulares de la omisión o de la presentación errónea. Sin embargo, no es adecuado cometer, o dejar sin

corregir, desviaciones no significativas de la NIIF para las PYMES, con el fin de conseguir una presentación particular de la situación financiera, del rendimiento financiero o de los flujos de efectivo de la entidad.

NOTA 3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

BASES DE PREPARACIÓN

Los estados financieros de HOSPITECNICA S.A.S. han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus correspondientes interpretaciones (CINIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

BASE CONTABLE DE ACUMULACIÓN (O DEVENGO)

La entidad elaborará sus estados financieros, excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo, utilizando la base contable de acumulación (devengo o causación). De acuerdo con lo anterior las partidas se reconocerán como activos, pasivos, patrimonio, ingresos o gastos cuando satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento para esas partidas.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Esta política contable establece una guía para HOSPITECNICA SAS que trata el reconocimiento, medición, baja en cuentas e información a revelar de los instrumentos financieros básicos (activos y pasivos financieros) y otros instrumentos financieros y transacciones más complejas.
Se consideran instrumentos financieros básicos (sin limitarse a estos):

- ✓ Cuentas por cobrar a clientes
- ✓ Cuentas, pagarés y préstamos por cobrar y por pagar
- ✓ Certificados de Depósito a Término
- ✓ Inversiones con participación inferior al 10% en su patrimonio
- ✓ Cédulas de Capitalización
- ✓ Entre otros

HOSPITECNICA SAS reconocerá un activo financiero o un pasivo financiero solo cuando se convierta en una parte según las cláusulas contractuales del instrumento.

Los instrumentos de deuda que se clasifican como activos y pasivos corrientes NO REQUERIRÁN de cálculo del descuento a valor presente, es decir se medirán al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar o recibir.
Los instrumentos financieros que superen los términos normales de negociación o constituyan una transacción de financiación, se medirán por el valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés del mercado para un instrumento similar.

HOSPITECNICA SAS ha definido como término normal de negociación 60 días.

Las técnicas de valoración incluyen el uso de transacciones de mercado recientes para un activo idéntico entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, si estuviera disponibles, referencias al valor razonable de otro activo sustancialmente igual al activo que se está midiendo, los flujos de efectivos descontados y modelos de fijación de precios de opciones.

Deterioro

Al final de cada período sobre el que se informa, la **HOSPITECNICA SAS** evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se midan al costo o al costo amortizado. Cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor, la entidad reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.
La evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos están deteriorados incluye información observable que requiera la atención del tenedor del activo respecto a los siguientes sucesos que causan la pérdida:
a) Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado.
b) Infracciones del contrato, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o del principal.
c) El acreedor, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, otorga a éste concesiones que no le habría otorgado en otras circunstancias.
d) Pase a ser probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.
e) Los datos observables que indican que ha habido una disminución medible en los flujos futuros estimados de efectivo de un grupo de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la disminución no pueda todavía identificarse con activos financieros individuales incluidos

El deterioro de valor de un activo financiero que sean evaluados individualmente, será medido por **HOSPITECNICA SAS** de la siguiente forma:
Para los instrumentos financieros medidos a costo amortizado, el deterioro es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados utilizando la TIE original del activo. En caso de que tenga una tasa variable, la tasa de descuento será la TIE actual, determinada según el contrato.
Para los instrumentos financieros medidos al costo menos el deterioro de valor, la pérdida por deterioro es la diferencia del importe en libros del activo y la mejor estimación del importe que la entidad recibirá por el activo si se vendiese en la fecha en la que se informa.

La reversión no dará lugar a un importe que exceda el importe en libros que habría tenido el activo financiero si anteriormente no se hubiese reconocido la pérdida por deterioro de valor, **HOSPITECNICA SAS** reconocerá el importe de la reversión inmediatamente en los resultados.

Baja en cuenta

HOSPITECNICA SAS dará de baja en cuentas un activo financiero sólo cuando:
a. Expiren o se liquiden los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o
b. **HOSPITECNICA SAS** transfiera sustancialmente a terceros todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero, o
c. **HOSPITECNICA SAS** a pesar de haber conservado algunos riesgos y ventajas inherentes a la propiedad significativos, ha transferido el control del activo a otra parte.

Los pasivos financieros se darán de baja por **HOSPITECNICA SAS.** Sólo cuando se haya extinguido esto es, cuando la obligación especificada en contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado.
La entidad revelará los importes en libros de cada una de las siguientes categorías de activos financieros y pasivos financieros al 31 de diciembre de cada año, en el estado de situación financiera o en las notas a los estados financieros:
I. Activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados
II. Activos financieros que son instrumentos de deuda medidos al costo amortizado
III. Activos financieros que son instrumentos de patrimonio medidos al costo menos deterioro del valor.
IV. Pasivos financieros medidos al costo amortizado
V. Compromisos de préstamo medidos al costo menos deterioro del valor

HOSPITECNICA SAS revelará información que permita a los usuarios de sus estados financieros evaluar la significatividad de los instrumentos financieros en su situación financiera y en su rendimiento.

PAGOS ANTICIPADOS

Esta política contable establece una guía para **HOSPITECNICA SAS** que trata el reconocimiento de los pagos anticipados.

Los anticipos que desembolse en efectivo **HOSPITECNICA SAS** se reconocerán por el valor de la transacción en la fecha del pago. Los anticipos entregados en efectivo tendrán un plazo máximo para su legalización de 60 días, al final del cual, en caso de no obtener el reembolso o la legalización, se reclasificará a préstamos a terceros y se aplicará las políticas de Instrumentos Financieros. Los anticipos en efectivo se reconocerán como activos, siempre y cuando el pago por los bienes o servicios se haya realizado con anterioridad a la entrega de los bienes o prestación de los servicios. Se revelarán de forma individual el detalle de los pagos anticipados incluyendo, fecha, concepto y valor.

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Esta política contable se aplicará a la contabilización de las propiedades, planta y equipo de **HOSPITECNICA SAS**, así como a las propiedades de inversión cuyo valor razonable no se puede medir con fiabilidad sin costo o esfuerzo desproporcionado.
HOSPITECNICA SAS aplicará los criterios de reconocimiento para determinar si reconocer o no una partida de propiedades, planta y equipo. Por lo tanto, la entidad reconocerá el costo de un elemento de propiedades, planta y equipo como un activo si, y sólo si: Es probable que **HOSPITECNICA SAS** obtenga los beneficios económicos futuros asociados con el elemento, y el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

HOSPITECNICA SAS procederá a realizar una segregación de los componentes que conforman los elementos de propiedad, planta y equipo, si estos tienen una participación sobre el activo igual o mayor al 50% del mismo, a los cuales se les debe realizar su respetiva medición inicial y el efecto de depreciación y deterioro, de acuerdo a los lineamientos de esta política.
En el caso en que propiedades, planta y equipo requieran para continuar operando la realización periódica de inspecciones generales en busca de defectos, cuando se realice el costo se reconocerá en el importe en libros del elemento de propiedades, planta y equipo como una sustitución, si se satisfacen las condiciones para su reconocimiento.

HOSPITECNICA SAS medirá un elemento de propiedades, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial. El costo de un elemento de propiedades, planta y equipo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, el costo es el Valor Presente de todos los pagos futuros.

Los siguientes componentes hacen parte del costo:
a. El precio de adquisición, que incluye los honorarios legales y de intermediación, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables. Se deducen los descuentos comerciales, las rebajas y los descuentos por pronto pago.
b. Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración. Estos costos pueden incluir: Los costos de preparación del emplazamiento, los costos de entrega y manipulación inicial, los costos de instalación y montaje y los de comprobación de que el activo funciona adecuadamente.
c. La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

Se tendrán activos controlados aquellos que su costo de adquisición sea menor a 2.50 SMMLV. Estos activos contralados se activan e incluyen al módulo de Propiedad, planta y equipo y serán depreciados en un solo mes.

HOSPITECNICA SAS medirá todos los elementos de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro.
MODELO DEL COSTO = COSTO – DEPRECIACIÓN – DETERIORO DEL VALOR

Depreciación

HOSPITECNICA SAS distribuirá el importe depreciable de un activo de forma sistemática a lo largo de su vida útil.
La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia. La depreciación de un activo cesa cuando se da de baja en cuentas. La depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo, a menos que se encuentre depreciado por completo.

HOSPITECNICA SAS utiliza el método lineal, observando que este refleja el patrón de consumo de los beneficios económicos futuros del activo.

Las vidas útiles definidas para la propiedad, planta y equipo son las siguientes:

Tipo	Vida Útil	Valor Residual
Edificios	30 años	0% - 10%
Maquinaria y Equipo	10 años	0% - 5%
Equipo de Oficina	10 años	0% - 5%
Equipo de Cómputo	8 años	0% - 2%
Equipo Médico Científico	10 años	0% - 5%
Vehículos	5 años	0% - 5%

HOSPITECNICA SAS revisará anualmente la vida útil, el método de depreciación y el valor residual, con el fin de determinar si existen cambios significativos. Dicho cambio se aplicará a partir del 1 de enero del año inmediatamente siguiente y su tratamiento será tratará como un cambio en estimación contable de acuerdo a lo establecido en la política contable de Políticas contables, estimaciones y errores.

HOSPITECNICA SAS revelará para cada categoría de elementos de propiedad, planta y equipo que se considere apropiada, la siguiente información:

a. Las bases de medición utilizadas para determinar el importe en libros bruto.
b. Los métodos de depreciación utilizados.
c. Las vidas útiles o las tasas de depreciación utilizadas.
d. El importe bruto en libros y la depreciación acumulada (agregada con pérdidas por deterioro del valor acumuladas), al principio y final del período sobre el que se informa.
e. Una conciliación entre los importes en libros al principio y al final del período sobre el que se informa, que muestre por separado:

- Las adiciones realizadas.
- Las disposiciones.
- Las adquisiciones mediante combinaciones de negocios.
- Las transferencias a propiedades de inversión, si una medición fiable del valor razonable pasa a estar disponible.
- Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas o revertidas en el Resultado.
- La depreciación.
- Otros cambios.

f. La existencia e importes en libros de las propiedades, planta y equipo a cuya titularidad **HOSPITECNICA SAS** tiene alguna restricción o que está pignorada como garantía de deudas.
g. El importe de los compromisos contractuales para la adquisición de propiedades, planta y equipo.

Adicional **HOSPITECNICA SAS** revelará información sobre deterioro del valor de los activos como:

El importe de las pérdidas por deterioro de valor reconocidas en resultados del período y la partida; el importe de las reversiones de pérdidas por deterioro del valor reconocidas en resultados durante el período.

INVENTARIOS

Esta política contable establece una guía para el reconocimiento, medición, e información a revelar de los inventarios.
HOSPITECNICA SAS medirá los inventarios al importe menor entre el costo y el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta, o su defecto el costo de reposición.
Los costos de adquisición de los inventarios comprenderán:
a. El precio de compra,
b. Los aranceles de importación
c. Otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales),
d. El transporte.
e. La manipulación y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercancías.

f. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición. Los descuentos por pronto pago se descontarán del valor del inventario.

Cuando se adquieran inventarios con pago crédito a largo plazo superiores a los normales, en el cual exista un elemento de financiación implícito, el inventario se reconocerá por el valor presente y la diferencia será reconocida como gasto por interés a lo largo del período de financiación y no se añadirá al costo de los inventarios.

Actualmente **HOSPITECNICA SAS** realiza la medición de sus inventarios aplicando el método promedio ponderado la cual deberá ser usada para todos los inventarios de la misma naturaleza y uso similar, para los inventarios con naturaleza o uso diferente puede estar justificada la utilización de fórmulas de costo distintas.

HOSPITECNICA SAS revisará en cada fecha sobre la que se informa si ha habido un deterioro del valor de los inventarios, la evaluación se realizará comparando el importe en libros de cada partida del inventario con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. En caso de determinarse pérdida por deterioro reducirá el importe en libros del inventario al precio de venta menos los costos de terminación y ventas o costo de reposición y se reconocerá en resultados.
Si en períodos posteriores al que se informa **HOSPITECNICA SAS** determina que las circunstancias que conllevaron a reconocer la pérdida por deterioro desaparecen o existe una clara evidencia en el precio de venta menos los costos de terminación y venta, se deberá revertir el importe de la pérdida por deterioro, la cual será limitada hasta el importe original de pérdida por deterioro.

HOSPITECNICA SAS revelará la siguiente información:
a. Las políticas contables adoptadas para la medición de los inventarios, incluyendo la fórmula de costo utilizada.
b. El importe total en libros de los inventarios y los importes en libros según la clasificación apropiada para la entidad.
c. El importe de los inventarios reconocido como costo durante el período.
d. Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas o revertidas en el resultado.
e. El importe total en libros de los inventarios pignorados en garantía de pasivos.

Adicional **HOSPITECNICA SAS** revelará información sobre deterioro del valor del valor de los inventarios como:
a. El importe de las pérdidas por deterioro de valor reconocidas en resultados del período y la partida;
b. El importe de las reversiones de pérdidas por deterioro del valor reconocidas en resultados durante el período.

ACTIVOS INTANGIBLES

Esta política contable establece los lineamientos para la contabilización de todos los activos intangibles de **HOSPITECNICA SAS.**, incluyendo los activos intangibles mantenidos para su venta en el curso ordinario de sus actividades.
HOSPITECNICA SAS reconocerá un activo intangible si y solo si, es probable que los beneficios económicos futuros esperados que se han atribuido al activo fluyan a la entidad; el costo o valor del activo puede ser medido con fiabilidad; y el activo no es resultado del desembolso incurrido internamente en un elemento intangible.

HOSPITECNICA SAS medirá inicialmente un activo intangible al costo.

Se considera que todos los activos intangibles tienen una vida útil finita. Sin embargo, si no es posible realizar una estimación fiable de la vida útil de un activo intangible, **HOSPITECNICA SAS** estimará que la vida útil es de 10 años.

Las vidas útiles definidas para los activos intangibles son las siguientes:

Tipo	Vida Útil	Valor Residual
Licencias de Software	1 - 5 años	0%

HOSPITECNICA SAS distribuirá el importe depreciable de un activo intangible de forma sistemática a lo largo de su vida útil. El cargo por amortización de cada período se reconocerá como un gasto.
La amortización de un activo intangible comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia.
La amortización de un activo intangible cesa cuando se da de baja en cuentas.

HOSPITECNICA SAS utiliza el método de línea recta, observando que este refleja el patrón de consumo de los beneficios económicos futuros del activo.

ARRENDAMIENTOS

Esta política contable establece los lineamientos para el reconocimiento y medición de todos los arrendamientos que posee **HOSPITECNICA SAS.**

Clasificación de arrendamientos

Un arrendamiento se clasificará como **Arrendamiento Financiero** si transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad.
Las siguientes situaciones, individualmente o en combinación, llevarían a clasificar un arrendamiento como financiero, adicionales a la mencionada anteriormente:
a. El arrendatario tiene la opción de comprar el activo a un precio que se espera sea lo suficientemente inferior al valor razonable, en el momento en que la opción sea ejercitable, para que al inicio del arrendamiento se prevea con certeza que la opción se ejercitará.
b. El plazo del arrendamiento es por la mayor parte de la vida económica del activo, incluso si no se transfiere la propiedad del mismo.
c. Al inicio del arrendamiento, el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento es al menos sustancialmente la totalidad del valor razonable del activo arrendado.
d. Los activos arrendados son de una naturaleza tan especializada que solo el arrendatario puede utilizarlos sin realizar modificaciones importantes.

Un arrendamiento se clasificará como **Arrendamiento Operativo** si no transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad.

ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS

Reconocerá al comienzo del plazo del arrendamiento financiero, sus derechos de uso y obligaciones, como activos y pasivos en su estado de situación financiera por el importe igual al menor entre: el valor

razonable del bien arrendado o el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento (utilizando la tasa de interés implícita del arrendamiento, en caso de que no se pueda determinar la tasa de interés incremental de los préstamos del arrendatario).

Arrendadores

Reconocimiento Inicial

HOSPITECNICA SAS reconocerá en su estado de situación financiera los activos que mantenga en arrendamiento financiero como una partida por cobrar, por un valor igual al de la inversión neta del arrendamiento (inversión bruta en el arrendamiento descontada a la tasa de interés implícita del mismo).
Los costos directos iniciales (costos que son incrementales y directamente imputables a la negociación y contratación de un arrendamiento) se incluirán en la medición inicial de los derechos de cobro por el arrendamiento financiero, y reducirán el importe de ingreso reconocidos a lo largo del plazo del arrendamiento.

Medición posterior

Los pagos recibidos relativos al pago del arrendamiento en el período, disminuirán la cuenta por cobrar y adicional se reconocerán los ingresos financieros no ganados.

ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

Arrendatarios

HOSPITECNICA SAS reconocerá los pagos de arrendamientos operativos (excluyendo los costos por servicios tales como seguros o mantenimiento) como un gasto de forma lineal.

Arrendadores

HOSPITECNICA SAS presentará en sus estados financieros los activos sujetos a arrendamiento operativo de acuerdo con la naturaleza del activo (por ejemplo, propiedad, planta y equipo) y reconocerá los ingresos por arrendamientos operativos (excluyendo los importes por servicios tales como seguros o mantenimiento) en los resultados sobre una base lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.
Reconocerá como gastos los costos, incurridos en la obtención de ingresos por arrendamiento, la depreciación será coherente con lo determinado en la política de acuerdo al tipo de activo depreciable para activos similares y adicional deberá determinar si el activo se ha visto deteriorado de su valor.

HOSPITECNICA SAS añadirá al importe en libros del activo arrendado cualquier costo directo inicial en el que haya incurrido en la negociación y contratación de un arrendamiento operativo y reconocerá estos costos como un gasto a lo largo del plazo del arrendamiento, sobre la misma base que los ingresos por el arrendamiento.

HOSPITECNICA SAS cuando sea arrendatario revelará la siguiente información:

Arrendamiento Financiero
a. Para cada clase de activos, el importe neto en libros al final del período sobre el que se informa;

b. El total de pagos mínimos futuros del arrendamiento al final del período sobre el que se informa, para cada uno de los siguientes períodos:

i. Hasta un año;
ii. Entre uno y cinco años; y
iii. Más de cinco años.
c. Una descripción general de los acuerdos de arrendamiento significativos del arrendatario incluyendo, por ejemplo, información sobre cuotas contingentes, opciones de renovación o adquisición y cláusulas de revisión, subarrendamientos y restricciones impuestas por los acuerdos de arrendamiento.
d. Adicionalmente revelará la información sobre los activos observando las políticas contables de Propiedades, planta y equipo y activos intangibles, de acuerdo a la naturaleza de los activos que tenga bajo arrendamiento financiero.

Arrendamiento Operativo

a. El total de pagos futuros mínimos del arrendamiento, bajo contratos de arrendamiento operativo no cancelables para cada uno de los siguientes períodos:
i. Hasta un año
ii. Entre uno y cinco años; y
iii. Más de cinco años.
b. Los pagos por arrendamiento reconocidos como un gasto.
c. Una descripción general de los acuerdos de arrendamiento significativos incluyendo, por ejemplo, información sobre cuotas contingentes, opciones de renovación o adquisición y cláusulas de revisión, subarrendamientos y restricciones impuestas por los acuerdos de arrendamiento.

PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Esta política contable establece los lineamientos para el reconocimiento y medición de las provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes de **HOSPITECNICA SAS.**
HOSPITECNICA SAS reconocerá una provisión solo cuando:
a. Tenga la obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado,
b. Sea probable (exista mayor posibilidad de que ocurra que de lo contrario) que la entidad tenga que desprenderse de beneficios económicos para liquidar la obligación,
c. El importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

La obligación surge de un suceso pasado, porque implica que **HOSPITECNICA SAS** no tiene otra alternativa más realista que liquidar la obligación, ya sea porque tiene una obligación la cual puede ser exigida por ley o porque tiene una obligación implícita, porque el suceso pasado (acción de la entidad) ha creado una expectativa valida ante terceros de que cumplirá con sus compromisos y responsabilidades.

PASIVOS CONTINGENTES

HOSPITECNICA SAS no reconocerá un pasivo contingente como un pasivo, excepto en el caso de las provisiones para pasivos contingentes de una adquirida en una combinación de negocios.
Los pasivos contingentes se revelarán a menos que la posibilidad de tener una salida de recursos sea remota.

ACTIVOS CONTINGENTES

HOSPITECNICA SAS no reconocerá un activo contingente como activo, deberá revelar información sobre un activo contingente, cuando sea probable la entrada de beneficios económicos a la entidad. Sin

embargo, cuando el flujo de beneficios económicos futuros sea prácticamente cierto, el activo correspondiente dejará de ser un activo contingente y por lo tanto deberá proceder a reconocerlo.

HOSPITECNICA SAS revelará la siguiente información para cada tipo de provisión:

Para cada tipo de provisión, una entidad revelará lo siguiente:
a. Una conciliación que muestre:
i. el importe en libros al principio y al final del período;
ii. las adiciones realizadas durante el período, incluyendo los ajustes procedentes de los cambios en la medición del importe descontado;
iii. los importes cargados contra la provisión durante el período; y
iv. los importes no utilizados revertidos en el período.
b. Una breve descripción de la naturaleza de la obligación y del importe y calendario esperados de cualquier pago resultante.
c. Una indicación acerca de las incertidumbres relativas al importe o al calendario de las salidas de recursos.
d. El importe de cualquier reembolso esperado, indicando el importe de los activos que hayan sido reconocidos por esos reembolsos esperados.
e. No se requiere información comparativa para los períodos anteriores.
f. Una descripción de todos los procesos a cargo del departamento jurídico de **HOSPITECNICA SAS.**

A menos que la posibilidad de una eventual salida de recursos para liquidarlo sea remota, **HOSPITECNICA SAS** revelará para cada clase de pasivo contingente, en la fecha sobre la que se informa, una breve descripción de la naturaleza del mismo y, cuando fuese practicable:
a. Una estimación de sus efectos financieros
b. Una indicación de las incertidumbres relacionadas con el importe o el calendario de las salidas de recursos; y
c. La posibilidad de cualquier reembolso.
d. Si es impracticable revelar una o más de estas informaciones, este hecho deberá señalarse.

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Esta política contable se aplica al contabilizar los ingresos de actividades ordinarias de **HOSPITECNICA SAS.**
Dentro del alcance de esta política, se establece el tratamiento de los ingresos de actividades ordinarias procedentes de las siguientes transacciones y sucesos:
a. La venta de bienes (si los produce o no **HOSPITECNICA SAS** para su venta o los adquiere para su reventa).
b. La prestación de servicios.

HOSPITECNICA SAS incluirá en los ingresos de actividades ordinarias solamente las entradas brutas de beneficios económicos recibidos y por recibir por parte de la entidad, por su cuenta propia.

HOSPITECNICA SAS excluirá de los ingresos de actividades ordinarias todos los importes recibidos por cuenta de terceras partes tales como impuestos sobre las ventas, impuestos sobre productos o servicios o impuestos sobre el valor añadido. En una relación de agencia, incluirá en los ingresos de actividades

ordinarias solo el importe de su comisión. Los importes recibidos por cuenta del principal no son ingresos de actividades ordinarias de la entidad.
Cuando se difieran las entradas de efectivo o equivalentes al efectivo y el acuerdo constituya una transacción de financiación, el valor razonable de la contraprestación recibida es el valor presente de todos los cobros futuros determinados utilizando una de las siguientes tasas de interés:
a. La tasa vigente para un instrumento similar de un emisor con calificación crediticia similar, o
b. La tasa de interés que iguala el importe nominal del instrumento con el precio de venta efectivo actual de los bienes o servicios.

HOSPITECNICA SAS reconocerá la diferencia entre el valor presente de todos los cobros futuros y el importe nominal de la contraprestación como ingreso de actividades ordinarias por intereses.

HOSPITECNICA SAS no reconocerá ingresos de actividades ordinarias:
a. Cuando se intercambien bienes o servicios por bienes o servicios de naturaleza y valor similar, o
b. Cuando se intercambien bienes o servicios por bienes o servicios de naturaleza diferente, pero la transacción carezca de carácter comercial.

Sólo reconocerá ingresos de actividades ordinarias cuando los bienes se vendan o los servicios se intercambien por bienes o servicios de naturaleza diferente en una transacción de carácter comercial. En ese caso, **HOSPITECNICA SAS** medirá la transacción:
a. Al valor razonable de los bienes o servicios recibidos, ajustado por el importe de cualquier efectivo o equivalentes al efectivo transferidos; o
b. Si el importe anterior no se puede medir con fiabilidad, entonces por el valor razonables de los bienes o servicios entregados, ajustado por el importe de cualquier efectivo o equivalente al efectivo transferidos; o
c. Si no se puede medir con fiabilidad el valor razonable de los activos recibidos ni de los activos entregados, entonces por el valor de los activos entregado, ajustado por el importe de cualquier efectivo o equivalentes al efectivo transferidos.

VENTA DE BIENES

HOSPITECNICA SAS reconocerá ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes cuando se satisfagan todas y cada una de las siguientes condiciones:

HOSPITECNICA SAS haya transferido al comprador los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los bienes
b. **HOSPITECNICA SAS** no conserve ninguna participación en la gestión de forma continua en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retenga el control efectivo sobre los bienes vendidos.
c. El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
d. Sea probable que **HOSPITECNICA SAS** obtenga los beneficios económicos asociados de la transacción.
e. Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción puedan ser medidos con fiabilidad.

PRESTACIÓN DE SERVICIOS

HOSPITECNICA SAS reconocerá los ingresos de actividades ordinarias asociados con la transacción, por referencia al grado de terminación de la transacción al final del período sobre el que se informa (a veces

conocido como el método del porcentaje de terminación). El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplan todas las condiciones siguientes:
a. El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
b. Es probable que **HOSPITECNICA SAS** obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción.
c. El grado de terminación de la transacción, al final del período sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.
d. Los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla, puedan medirse con fiabilidad.
Cuando el resultado de la transacción que involucre la prestación de servicios no pueda estimarse de forma fiable, una entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias solo en la medida de los gastos reconocidos que se consideren recuperables.

INTERESES Y DIVIDENDOS

HOSPITECNICA SAS reconocerá los ingresos de actividades ordinarias relacionadas con intereses y dividendos de acuerdo con las siguientes bases:
a. Los intereses se reconocerán utilizando el método del interés efectivo
b. Los dividendos se reconocerán cuando se establezca el derecho a recibirlos por parte del accionista

Revelaciones requeridas

a. Las políticas contables adoptadas para el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias, incluyendo los métodos utilizados para determinar el porcentaje de terminación de las transacciones involucradas en la prestación de servicios.
b. El importe de cada categoría de ingresos de actividades ordinarias reconocida durante el período, que mostrará de forma separada como mínimo los procedentes de:

La venta de bienes.
ii. La prestación de servicios.
iii. Intereses.
iv. Dividendos.
v. Comisiones.
vi. Cualquier otro tipo de ingresos de actividades ordinarias significativos.

BENEFICIOS A EMPLEADOS

Esta política contable se aplica al reconocimiento y medición de los beneficios a empleados otorgados por **HOSPITECNICA SAS.** a sus colaboradores.

Beneficios a los empleados: son todas las formas de contraprestación concedida por una entidad a cambio de los servicios prestados por los empleados o por indemnizaciones por cese.
Los tipos de beneficios a empleados comprenden:
a. Beneficios a corto plazo: son aquellos distintos de los de terminación cuyo pago será totalmente atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el cual los empleados han prestado sus servicios.
b. Beneficios por terminación: son los beneficios por pagar a los empleados en consecuencia de:
i. La decisión de **HOSPITECNICA SAS** de rescindir el contrato de un empleado antes de la edad normal de retiro; o

ii. Una decisión de un empleado de aceptar voluntariamente la conclusión de la relación de trabajo a cambio de esos beneficios.

Principio de reconocimiento general

HOSPITECNICA SAS reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho como resultados de servicios prestados durante el período sobre el que se informa:
a. Como un pasivo, después de deducir los importes pagados directamente a los empleados, si éste importe excede las aportaciones, reconocerá la diferencia (exceso) como un activo en la medida en la que vaya a dar lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o en un reembolso de efectivo.
b. En caso contrario será reconocido como un gasto.

Beneficios a corto plazo

Cuando un empleado haya prestado sus servicios a **HOSPITECNICA SAS** durante el período sobre el que se informa, está medirá el importe reconocido de acuerdo al principio general, por el importe no descontado de los beneficios a corto plazo a los empleados que se espera que haya que pagar por esos servicios.

Beneficios por terminación del contrato

HOSPITECNICA SAS reconocerá los beneficios por terminación como un pasivo y como un gasto, sólo cuando se encuentre comprometida de forma demostrable a:

a. Rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de retiro; o
b. Proporcionar beneficios por terminación como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria.

HOSPITECNICA SAS revelará el importe reconocido en resultados como un gasto por beneficios a empleados.

HOSPITECNICA SAS revelará para cada categoría de beneficios por terminación, la naturaleza de los beneficios, su política contable, el importe de su obligación y el nivel de financiación en la fecha sobre la que se informa. Cuando exista incertidumbre acerca del número de empleados que aceptarán una oferta de beneficios por terminación, existirá un pasivo contingente por ende es necesario que se revele información sobre sus pasivos contingentes, a menos que la posibilidad de salida de efectivo en la liquidación sea remota.

CONVERSIÓN DE LA MONEDA EXTRANJERA

Esta política contable prescribe como incluir las transacciones en moneda extranjera o los negocios en el extranjero, en los estados financieros de **HOSPITECNICA SAS** y como convertir los estados financieros a la moneda de presentación.

HOSPITECNICA SAS determinó que la moneda funcional a aplicar es el **Peso Colombiano** ($), así como la moneda de presentación. La moneda funcional solo puede cambiarse si se modifican las transacciones, sucesos y condiciones subyacentes.

Cuando se produzca un cambio en la moneda funcional de **HOSPITECNICA SAS,** está se aplicará de forma prospectiva, desde la fecha del cambio, es decir todas las partidas se convertirán a la nueva moneda funcional utilizando la tasa de cambio en la fecha en que se produzca la modificación. Los importes convertidos para partidas no monetarias, se tratarán pos su costo histórico.

Moneda funcional sobre las transacciones en moneda extranjera

Transacciones que están denominadas o requieren su liquidación en una moneda extrajera o transacciones que surjan cuando **HOSPITECNICA SAS.:**
a. Compre o venda bienes o servicios cuyo precio sea en una moneda extranjera,
b. Presta o toma prestado fondos, cuando los importes relacionados se denominen en una moneda extranjera,
c. Adquiere o dispone de activos, o liquida pasivos, denominados en una moneda extranjera.

En el momento del reconocimiento inicial de una transacción en moneda extranjera, **HOSPITECNICA SAS** registrará aplicando al importe de la moneda funcional la tasa de cambio de contado entre la moneda funcional y la moneda extranjera en la fecha de la transacción, en la cual ésta cumple con las condiciones para su reconocimiento.
Convertirá las partidas monetarias en moneda extranjera utilizando la tasa de cambio de cierre;
Convertirá las partidas no monetarias que se midan en términos de costo histórico en una moneda extranjera, utilizando la tasa de cambio en la fecha de transacción, y
Convertirá las partidas no monetarias que se midan al valor razonable en una moneda extranjera, utilizando las tasas de cambio en la fecha en que se determinó dicho valor razonable.

IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Esta política contable aplica para la contabilidad del impuesto a las ganancias de **HOSPITECNICA SAS.** El impuesto a las ganancias incluye todos los impuestos nacionales y extranjeros que estén basados en ganancias fiscales, reconociendo las consecuencias fiscales actuales y futuras de transacciones y otros sucesos que se hayan reconocido en los estados financieros.

Reconocimiento y medición de impuestos corrientes

HOSPITECNICA SAS reconocerá un pasivo por impuesto corriente a pagar por las ganancias fiscales del período actual y los períodos anteriores. Si el importe pagado por este impuesto corriente, excede el importe por pagar del período actual y los períodos anteriores, **HOSPITECNICA SAS** reconocerá el exceso como un activo por impuestos corrientes. **HOSPITECNICA SAS** no descontará los activos o pasivos por impuestos diferidos.
De la misma manera, una perdida fiscal que podrá ser aplicada para recuperar el impuesto pagado en un período anterior, será reconocida como un activo por impuesto corriente.
HOSPITECNICA SA medirá un pasivo (activo) por impuestos corrientes a los importes que esperen pagar (recuperar) usando las tasas impositivas y la legislación que haya sido aprobada, en la fecha sobre la que se informa. Cualquier cambio en un pasivo o activo por impuesto corriente, será reconocido en resultados como gasto por el impuesto, excepto que el cambio atribuible a una partida de ingresos o gastos que deba reconocerse en otro resultado integral.

Reconocimiento de impuestos diferidos

HOSPITECNICA SAS reconocerá un activo o pasivo por impuesto diferido por el impuesto por recuperar o pagar en períodos futuros como resultado de transacciones o sucesos pasados. Este impuesto surge por la diferencia entre los importes reconocidos por los activos y pasivos en el estado de situación financiera y el reconocimiento de los mismos por las autoridades fiscales y la compensación de pérdida fiscales no utilizadas hasta el momento, procedentes de períodos anteriores. **HOSPITECNICA SAS** no descontará los activos o pasivos por impuestos diferidos.

Base Fiscal

HOSPITECNICA SAS determinará la base fiscal de un activo, pasivo u otra partida de acuerdo con la legislación que se haya aprobado o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado.

La base fiscal determina los importes que se incluirán en ganancias fiscales en la recuperación o liquidación del importe en libros de un activo o pasivo, de manera específica:

a. La base fiscal de un activo es igual al importe que habría sido deducible por obtener ganancias fiscales si el importe en libros del activo hubiera sido recuperado mediante su venta al final del período sobre el que se informa. Si la recuperación del activo mediante la venta no incrementa ganancias fiscales, la base fiscal se considera igual al importe en libros.

b. La base fiscal de un pasivo iguala su importe en libros, menos los importes deducibles para la determinación de las ganancias fiscales que se hubieran dado si el pasivo se hubiera liquidado por su importe según libros al final del período sobre el que se informa.

Algunas partidas tienen base fiscal, pero no se reconocen como activos o pasivos, por lo tanto, el importe en libros es nulo y la base fiscal es el importe que se deducirá en períodos futuros.

PASIVOS Y ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO

HOSPITECNICA SAS reconocerá:

a. Para todas las diferencias temporarias que incrementen las ganancias fiscales en el futuro, un pasivo por impuesto diferido.

b. Para las que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, un activo por impuesto diferido.

c. Para la compensación de pérdidas fiscales no utilizadas y créditos fiscales no utilizados procedentes de períodos anteriores, un activo por impuesto diferido.

Cualquier cambio en un pasivo o activo por impuestos diferidos será reconocido como un gasto por el impuesto a las ganancias en resultados, excepto si el cambio es atribuible a una partida de ingreso o gasto reconocida en otro resultado integral.

Medición de impuestos diferidos

HOSPITECNICA SAS medirá un activo o pasivo por impuestos diferidos usando las tasas impositivas y la legislación que hayan sido aprobadas, o que estén en proceso de aprobación prácticamente terminado, en la fecha sobre la que se informa.

Cuando se apliquen diferentes tasas impositivas a distintos niveles de ganancia fiscal,

HOSPITECNICA SAS medirá los gastos o ingresos y activos o pasivos por impuesto diferido, utilizando las tasas medias aprobadas o que estén en proceso de aprobación, que sean aplicables a la ganancia o pérdida fiscal de los períodos en los que se espere que el activo por impuestos diferidos se realice o que el pasivo por impuesto diferido se liquide.

La medición de activos y pasivos reflejará las consecuencias fiscales que se derivan de la forma en la que se espera recuperar o liquidar, el valor en libros de los activos o pasivos relacionados.

Revelaciones requeridas

HOSPITECNICA SAS revelará información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar la naturaleza y el efecto financiero de los impuestos corrientes y diferidos de transacciones y otros eventos reconocidos.

HOSPITECNICA SAS revelará separadamente, los principales componentes del gasto o ingreso por impuestos, los cuales pueden incluir:
a. El gasto (ingreso) por impuestos corriente.
b. Cualesquiera ajustes reconocidos en el período por impuestos corrientes de períodos anteriores.
c. El importe del gasto o ingreso por impuestos diferidos relacionado con el origen y la reversión de diferencias temporarias; y los relacionados con cambios en las tasas impositivas o con la imposición de nuevos impuestos.
d. El efecto sobre el gasto por impuestos diferidos que surja de un cambio en el efecto de los posibles resultados de una revisión por parte de las autoridades fiscales.
e. Los ajustes al gasto por impuestos diferidos que surjan de un cambio en el estado fiscal de la entidad o sus accionistas.
f. Cualquier cambio por la corrección de un importe del activo por impuesto diferido.
g. El importe del gasto por impuestos relacionado con cambios en las políticas contables y errores

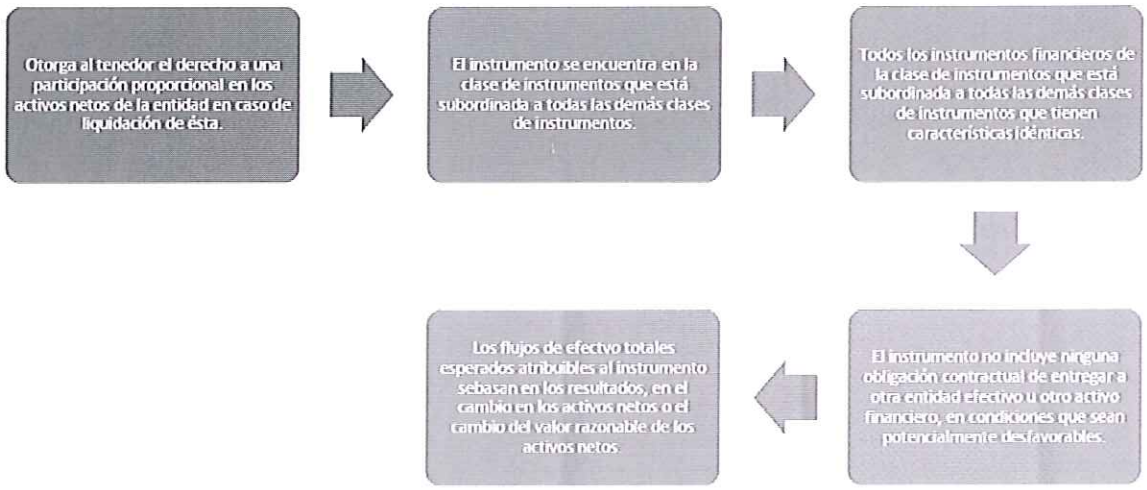
HOSPITECNICA SAS revelará la siguiente información de forma separada:
a. Los impuestos corrientes y diferidos agregados relacionados con partidas reconocidas como partidas de otro resultado integral.
b. Una explicación de las diferencias significativas en los importes presentados en el estado del resultado integral y los importes presentados a las autoridades fiscales.
c. Una explicación de los cambios en la tasa o tasas impositivas aplicables, en comparación con las del período sobre el que se informa anterior.
d. Para cada tipo de diferencia temporaria y para cada tipo de pérdidas y créditos fiscales no utilizados:
i. El importe de los activos y pasivos por impuestos diferidos y las correcciones valorativas al final del período sobre el que se informa, y
ii. Un análisis de los cambios en los activos y pasivos por impuestos diferidos y en las correcciones valorativas durante el período.
e. La fecha de caducidad, en su caso, de las diferencias temporarias, y de las pérdidas y los créditos fiscales no utilizados.

PASIVOS Y PATRIMONIO

Esta política contable establece los principios para clasificar los instrumentos financieros como pasivos o como patrimonio, incluyendo la contabilización de los instrumentos de patrimonio emitidos para individuos u otras partes que actúan en capacidad de inversores de **HOSPITECNICA SAS.**

Clasificación de un Instrumento como Pasivo o Patrimonio

HOSPITECNICA SAS clasificará los instrumentos financieros como patrimonio, a pesar de que cumplan la definición de pasivo, porque representan el interés residual de los activos netos de la entidad, tales como:
a. Un instrumento con opción de venta es un instrumento financiero que proporciona al tenedor el derecho de volver a vender el instrumento a cambio de efectivo o de otro activo financiero o que el emisor vuelve a rescatar o recomprar automáticamente en el momento en que tenga lugar un suceso futuro incierto o la muerte o retiro del tenedor de dicho instrumento. Este tipo de instrumentos se clasificarán como instrumentos de patrimonio si tienen todas las siguientes características:



b. Los instrumentos, o componentes de instrumentos, que están subordinados a todas las demás clases de instrumentos se clasifican como patrimonio si imponen a la entidad una obligación de entregar a terceros una participación proporcional de los activos netos de la entidad solo en el momento de la liquidación

Así mismo, ciertos instrumentos se clasifican como pasivos en lugar de como patrimonio, tales como:

- Un instrumento se clasifica como pasivo si la distribución de activos netos en el momento de la liquidación está sujeta a un importe máximo (techo).
- Si el tenedor de un instrumento con opción de venta (que normalmente se clasifica como patrimonio) tiene derecho a un importe medido sobre alguna otra base (PCGA locales) el instrumento se clasificará como pasivo.
- Un instrumento se clasificará como un pasivo si obliga a la entidad a realizar pagos al tenedor antes de la liquidación, tales como un dividendo obligatorio.
- Un instrumento con opción de venta clasificado como patrimonio en los estados financieros de la subsidiaria se clasificará como un pasivo en los estados financieros consolidados del grupo.
- Una acción preferente que estipula un rescate obligatorio por el emisor por un importe fijo o determinable en una fecha futura fija o determinable, o que da al tenedor el derecho de requerir al emisor el rescate de instrumento en o después de una fecha en particular por un importe fijo o determinable es un pasivo financiero.

Distribuciones a los propietarios

HOSPITECNICA SAS reducirá del patrimonio el valor de las distribuciones realizadas a los propietarios, neto de cualquier beneficio fiscal relacionado. La política de Impuesto a las Ganancias proporciona una guía sobre la contabilización de las retenciones fiscales sobre dividendos.
En ocasiones, **HOSPITECNICA SAS** distribuirá otros activos que no son efectivos como dividendos a los propietarios. Cuando **HOSPITECNICA SAS** declare este tipo de distribución y tenga obligación de distribuir activos distintos al efectivo a los propietarios, reconocerá un pasivo, el cual será medido al valor razonable de los activos a distribuir. Al final de cada período sobre el que se informa, así como en la fecha de liquidación, **HOSPITECNICA SAS** revisará y ajustará el valor en libros de los dividendos a pagar para reflejar los cambios en el valor razonable de los activos a distribuir, reconociendo cualquier variación en el patrimonio como ajuste al valor de la distribución.

Valor Razonable

El **Valor razonable** (fair value) El importe por el cual puede intercambiarse un activo, cancelarse un pasivo o intercambiarse un instrumento de patrimonio concedido, entre partes interesadas y debidamente informadas que realizan una transacción en condiciones de independencia mutual. Es el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutual.

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y el equivalente al efectivo de la compañía **HOSPITECNICA S.A.S** están conformados por caja, cuentas bancarias de ahorro y corriente, provenientes de recursos girados por deudores como efecto del desarrollo del objeto social de la compañía.

EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	2018	2017
Caja	1,000,000	1,000,000
Bancolombia Cuenta Ahorros No 3682	117,379,551	114,411,189
Bancolombia Cuenta Corriente No 2795	62,471,117	12,866,543
Banco de Bogota Cuenta Ahorros No 4565	75,794,345	92,833,336
Banco de Bogota Cuenta Corriente No 1538	4,702,180	11,794,460
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	**261,347,194**	**232,905,528**

No existen restricciones con respecto de los saldos del disponible al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017.

NOTA 6. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El saldo de Deudores al 31 de diciembre de los años 2018 y 2017 comprendía:

CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR		2018	2017
Clientes	(1)	1,710,158,952	1,414,817,883
Cuentas por cobrar a socios		866,513	-
Provisiones		(29,874,802)	-
Total Clientes		**1,681,150,663**	**1,414,817,883**
Anticipos y Avances	(2)	242,175,286	63,133,750
Cuentas por cobrar a Trabajadores		91,326	3,450,000
Deudores Varios		13,197,981	-
TOTAL CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR		**1,936,615,256**	**1,481,401,633**

(1) Por otra parte, la cartera por edades de clientes se encuentra discriminada de la siguiente manera:

EDADES	2018	%	2017	%
1-30	587,217,374	34%	479,539,478	34%
31-60	519,411,490	30%	344,873,187	24%
61-90	278,943,410	16%	271,590,790	16%
91-180	234,163,441	14%	238,323,616	15%
181-270	42,950,643	3%	25,983,137	2%
mas de 270	47,472,594	3%	53,887,744	9%
Total Deudores	**1,710,158,952**	**100%**	**1,414,197,952**	**100%**

(2) Los anticipos y avances incluyen anticipos a proveedores por valor de $16.091.841,49 trabajadores $1.800.000 e importaciones $224.283.445.

NOTA 7. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

El siguiente es el detalle de los gastos pagados por anticipado con sus respectivas amortizaciones a 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017.

GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	2018	2017
Actualización software	-	1,100,000
Amortización acumulada software	-	(1,100,000)
Seguros transporte de mercancía	2,023,000	2,156,018
Amortización acumulada seguro de transporte	(2,023,000)	(2,156,018)
Seguro pyme	-	1,953,311
Amortización acumulada seguro pyme	-	(1,953,311)
Seguro responsabilidad civil		346,803
Amortización acumulada seguro Responsabilidad Civil		(346,803)
Seguro contra incendios	3,337,551	-
Amortizacion seguros contra incendio	(3,337,551)	-
TOTAL GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	**-**	**-**

NOTA 8. INVENTARIOS

El siguiente es el detalle de los inventarios a 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017.

INVENTARIOS	2018	2017
Inventarios Equipo Medico	145,181,452	645,110,718
Inventarios Diagnostico	68,459,372	77,314,501
Inventarios Accesorios	583,534,813	716,996,744
Inventarios Anestesia UCI	258,985,082	487,824,634
Otros Inventarios	540,923,528	
Inventario en Transito	2,895,856	
TOTAL INVENTARIOS	**1,599,980,103**	**1,927,246,597**

NOTA 9. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

El siguiente es el detalle de la propiedad planta y equipo con su depreciación acumulada a 31 Dic de 2018:

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	2018		
	Costo	Depreciación Acumulada	Costo Neto
Terrenos	608,933,220		608,933,220
Construcciones y Edificaciones	392,808,645	(86,764,808)	306,043,837
Muebles de Oficina	27,215,379	(16,635,775)	10,579,604
Equipo de Computacion y Comunicación	64,037,532	(44,170,687)	19,866,845
Equipo Medico Cientifico	26,563,530	(13,863,324)	12,700,206
Flota y Equipo de Transporte	120,980,000	(65,400,111)	55,579,889
Valor Neto	**1,240,538,306**	**(226,834,705)**	**1,013,703,601**

El siguiente es el detalle de la propiedad planta y equipo con su depreciación acumulada a 31 Dic de 2017:

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	2017		
	Costo	Depreciación Acumulada	Costo Neto
Terrenos	608.933.220		608.933.220
Construcciones y Edificaciones	392.808.645	(74.980.548)	317.828.097
Muebles de Oficina	27.215.379	(14.830.109)	12.385.270
Equipo de Computacion y Comunicación	56.943.164	(39.404.101)	17.539.063
Equipo Medico Cientifico	25.357.613	(11.206.969)	14.150.644
Flota y Equipo de Transporte	86.990.000	(48.002.143)	38.987.857
Valor Neto	**1.198.248.021**	**(188.423.870)**	**1.009.824.151**

NOTA 10. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El saldo detallado de cuentas por pagar comprendía:

CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR		2016	2017	2016
Proveedores				
Nacionales	(1)	122,530,938	46,473,476	55,516,268
TOTAL PROVEEDORES NACIONALES		**122,530,938**	**46,473,476**	**55,516,268**
Proveedores del Exterior				
Proveedores del Exterior	(2)	122,931,543	129,045,825	71,992,184
TOTAL PROVEEDORES DEL EXTERIOR		**122,931,543**	**129,045,825**	**71,992,184**
Cuentas Por Pagar				
Gastos Legales			-	2,662,521
Honorarios		5,258,190	1,188,408	1,188,408
Servicios Tecnicos		880,187	1,642,090	672,000
Servicios de Mantenimiento		822,016	2,770,029	3,536,200
Transportes Fletes y acarreos		230,770	285,519	2,671,049
Servicios Publicos		702,596	114,052	89,270
Seguros		-	-	77,720
Gastos de Viaje		-	-	358,252
Servicios Aduaneros		19,612,046	13,331,315	3,598,594
Otros		7,296,884	878,223	3,984,666
TOTAL CUENTAS POR PAGAR		**34,802,689**	**20,209,636**	**18,838,680**
Deudas con Socios o Accionistas	(3)			
Accionista 1		48,570,105	178,790,852	541,766,339
Accionista 2			21,505,954	63,760,756
TOTAL DEUDAS CON ACCIONISTAS		**48,570,105**	**200,296,806**	**605,527,095**
Retenciones y Aportes de nomina				
Aportes a entidades promotoras de Salud		2,493,300	1,652,900	2,067,900
Aportes a entidades de Riesgo Laboral		312,800	201,900	467,700
Aportes a SENA, ICBF y CCF		1,961,700	1,338,100	1,671,610
TOTAL RETENCIONES Y APORTES DE NOMINA		**4,767,800**	**3,192,900**	**4,207,210**
Acreedores Varios				
Fondos de Cesantias y/o Pensiones		4,986,700	4,094,900	5,079,500
TOTAL ACREEDORES VARIOS		**4,986,700**	**4,094,900**	**5,079,500**
TOTAL CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR		**338,589,775**	**403,313,543**	**761,160,938**

(1) Corresponden principalmente por las compras de productos y/o accesorios medico hospitalarios, comprados localmente para dar respuestas inmediatas a los requerimientos de nuestros clientes.
(2) El siguiente es el detalle para proveedores del exterior expresado en la moneda de negociación:
(3) La cuenta por pagar con accionistas corresponde a costos y gastos pagados por los accionistas y préstamos otorgados utilizados como capital de trabajo.

2018	TRM a 31 Dic/18	Deuda Dolares
Unimed Medical Supplies	3.249,75	25.028,000
Kub Technologies Inc	3.249,75	12.800,00
Total Deuda en Dolares		**37.828,00**

2017	TRM a 31 Dic/17	Deuda Dolares
Unimed Medical Supplies	2.984,00	15.722,00
Kub Technologies Inc	2.984,00	12.800,00
Spacelabs Healthcare	2.984,00	3.797,00
Acutronic Medical System (9600 Euros)	2.984,00	11.527,00
Total Deuda en Dolares		**43.246,00**

NOTA 11. PASIVOS POR IMPUESTOS

El saldo por impuestos a 31 de diciembre comprende:

PASIVOS POR IMPUESTOS	2018	2017
Iva	72,218,000	65,458,000
Retencion en la fuente	6,507,000	4,072,000
Retencion Iva	-	-
Autoretencion Cree	-	-
Industria y comercio Bogota	7,717,000	3,518,000
Retencion de Industria y Comercio	935,000	754,000
Impuesto de Renta Cree	-	-
Impuesto de Renta	32,467,000	9,009,774
TOTAL PASIVO POR IMPUESTOS	**119,844,000**	**82,811,774**

Para determinar el saldo a pagar por renta se efectuó así:

DETALLE SALDOS RENTA	
Utilidad Fiscal de impuestos	406.071.670
Neto partidas contables y fiscales que disminuyen Renta	10.335.222
Neto partidas contables y fiscales que aumentan Renta	41.012.052
Renta Liquida gravable	436.748.500
IMPUESTO RENTA 33% AÑO 2018	**144.127.005**
Anticipos de Retención	111.660.005
SALDO POR PAGAR RENTA	**32.467.000**

NOTA 12. BENEFICIOS A EMPLEADOS

El saldo de beneficios a empleados corrientes para 2018 y de 2017 se discrimina así:

BENEFICIOS A EMPLEADOS	2018	2017
Beneficios a corto Plazo		
Salarios por Pagar	19,941,308	14,747,544
Cesantias	22,382,518	22,376,279
Intereses sobre las Cesantias	2,590,975	2,644,477
Vacaciones	15,627,777	9,081,847
TOTAL BENEFICIOS A EMPLEADOS	**60,542,578**	**48,850,147**

NOTA 13. OTROS PASIVOS

El saldo a 31 de diciembre de 201 y 2017 por otros pasivos se detalla así:

OTROS PASIVOS	2018	2017
Anticipos y Avances Recibidos Clientes	7,863,827	1,769,960
TOTAL OTROS PASIVOS	**7,863,827**	**1,769,960**

El aumento para el año 2018 corresponde a: diferentes anticipos que generaron los clientes por órdenes de compra pendientes por despachar por inventario de referencias específicas.

NOTA 14.OBLIGACIONES FINANCIEROS

Las obligaciones financieras corrientes y no corrientes a 31 de diciembre se conformaban así:

2018

OBLIGACIONES FINANCIERAS	Saldo a 31 de Diciembre/18	Corriente	No Corriente
Bacolombia Credito No 8170	148.148.161,22	88.888.884,00	59.259.277,22
Leasing Bancolombia No 3935-01	393.191.018,00	45.208.239,00	347.982.779,00
Bancolombia crédito No. 320091031	16.666.669,00	16.666.669,00	-
Bancolombia crédito No. 320091600	143.750.000,00	6.250.000,00	137.500.000,00
Banco Davivienda Crédito No. 2743-8	23.793.000,00	23.793.000,00	-
Banco BBVA crédito No. 9600158106	100.000.000,00	100.000.000,00	-
Total Obligaciones Financieras	**825.548.848,22**	**280.806.792,00**	**544.742.056,22**

2017

OBLIGACIONES FINANCIERAS	Saldo a 31 de Diciembre/17	Corriente	No Corriente
Bacolombia Credito No 8829	12,636,500	12,636,500	-
Bacolombia Credito No 8170	239,183,316	91,035,155	148,148,161
Banco de Bogota Credito No 4025	-	-	-
Banco de Bogota Credito No 9459	-	-	-
Banco de Bogota Credito No 7436	54,726,244	43,892,911	10,833,333
Banco de Bogota Credito No 3657	116,746,044	107,857,157	8,888,887
Banco Pichincha Leasing Vehiculo No 3603 - 7	7,413,506	7,413,506	-
Banco BBVA Credito No 6764	31,256,207	31,256,207	
Leasing Bancolombia No 3935-01	442,324,511	48,567,650	393,756,861
TC Banco de Bogota	77,739	77,739	-
TC banco de Bogota Imcolmedica	9,854,680	9,854,680	-
Tc Bancolombia Mastercard	4,834	4,834	-
Tc Bancolombia American Express	2,268,228	2,268,228	
Total Obligaciones Financieras	**916,491,811**	**354,864,568**	**561,627,242**

NOTA 15. CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

El capital autorizado es de $1.500.000.000, el capital suscrito y pagado es de $.1.000.000.000, dividido en 100.000 acciones a un valor nominal de $10.000 cada una.

CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	ACCIONES	VALOR	% PARTICIP
Accionista 1	94.000	940.000.000	94%
Accionista 2	6.000	60.000.000	6%
TOTAL	**100.000**	**1.000.000.000**	**100%**

NOTA 16. SUPERAVIT POR VALORIZACION

El saldo de la cuenta corresponde a superávit por valorización de la propiedad planta y equipo detallado así:

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	VALOR
Por Terrenos	220.173.003
Por Construcciones y Edificaciones	162.395.645
TOTAL	**382.568.648**

NOTA 17. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos de actividades ordinarias a 31 de diciembre comprendían:

INGRESOS	2018	2017
Comercializacion de Equipo y Accesorios Medicos	4,021,731,769	3,565,635,965
Asistencia y mantenimiento de Equipo Medico	80,921,299	65,670,867
Devoluciones	(28,939,169)	(38,329,602)
Total ingresos operaciones	**4,073,713,899**	**3,592,977,230**

Los ingresos para el año 2018 se representan en las ventas por Comercialización de Equipo y Accesorios Médicos aumentando en un 13% con respecto al año 2017, para los ingresos por Asistencia y mantenimiento de Equipo Médico presentan un incremento del 23%, por otra parte, las devoluciones en ventas tienen una disminución del 24% con respecto al año 2017.

NOTA 18. COSTO DE VENTAS

Los costos de venta a 31 de diciembre comprendían:

COSTOS DE VENTA	2018	2017
Costo de venta por venta de Linea Equipo Medico	145,600,936	182,886,938
Costo de venta por venta de Linea Diagnostico	131,824,446	51,564,518
Costo de venta por venta de Linea Accesorios	1,401,165,991	1,270,144,945
Costo de venta por venta de Linea Anestesia	696,847,859	554,447,212
Costo de Mantenimiento	5,720,323.00	11,264,541
Total costo de venta actividades de operación	**2,381,159,555**	**2,070,308,155**

NOTA 19. OTROS INGRESOS

Los otros ingresos a 31 de diciembre correspondían:

OTROS INGRESOS		2018	2017
Ingresos por impuesto diferido	(1)	828,218	1,656,436
Recuperaciones	(2)	16,656,808	4,064,450
Otros		581,065	2,243,698
Total Otros Ingresos		**18,066,091**	**7,964,583**

(1) El ingreso por impuesto corresponde a beneficios futuros correspondientes a la depreciación de propiedad planta y equipo.

(2) Las recuperaciones de 2018 pertenecen principalmente a recuperaciones de provisiones de renta, incapacidades y reintegros de otros costos y gastos, para el año 2017 pertenecen a recuperaciones de provisiones de renta, incapacidades, reclamos y reintegros de otros costos y gastos.

NOTA 20. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración a diciembre 31 correspondían:

GASTOS DE ADMINISTRACION		2018	2017
Gastos de personal	(1)	254,340,368.98	254,448,919.50
Honorarios	(2)	49,414,796.00	30,754,000.00
Impuestos	(3)	9,821,871.00	8,432,971.00
Arrendamientos		19,839,504.00	19,614,052.00
Seguros		3,723,295.41	5,802,367.00
Servicios	(4)	41,368,364.00	33,041,196.00
Gastos Legales		7,413,207.00	5,677,689.00
Mantenimientos y reparaciones		9,968,309.00	6,128,584.00
Adecuacion de Instalaciones		3,447,863.00	11,733,567.00
Gastos de Viaje		-	-
Depreciaciones		38,410,835.00	36,869,698.00
Amortizaciones		5,037,551.00	6,471,570.00
Diversos	(5)	175,734,631.88	29,162,342.00
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION		**618,520,596**	**448,136,956**

(1) Incluye los gastos generados por sueldos $124.588.507, prestaciones sociales $83.671.194, incapacidades $5.364.698, aportes sobre la nómina $28.016.213 y otros $12.699.753.
(2) Los gastos por honorarios para el 2018 representados por Revisoría Fiscal $33.600.000, Asesoría Jurídica $10.050.000, Diseño Web $4.085.253 y Otros $1.679.543.
(3) Para el año 2018 se incluyen Impuestos a la propiedad raíz por $4.271.000 y otros $5.550.871.
(4) Los gastos más representativos se encuentran en Asistencia técnica $14.029.700, Servicios públicos $12.650.014, Aseo y Vigilancia $7.237.276, transportes fletes y acarreos $2.766.660 y otros $3.070.114.
(5) Las cuentas con mayor representación están así: Elementos de aseo y cafetería por $3.411.228, Útiles, papelería y fotocopias $9.259.365, combustibles y lubricantes $4.414.378, taxis y buses $5.894.474, casino y restaurante $4.217.735, pérdida de inventario obsoleto $135.230.882 y demás gastos diversos $12.166.864.

NOTA 21. GASTOS DE VENTAS

Los gastos de ventas a diciembre 31 correspondían:

GASTOS DE VENTAS		2018	2017
Gastos de personal	(1)	317,817,395.32	286,848,092.50
Honorarios		1,320,000.00	-
Impuestos	(2)	46,106,846.00	39,940,840.00
Arrendamientos		-	450,000.00
Seguros		2,173,956.03	2,910,040.54
Servicios	(3)	77,454,288.00	85,126,148.00
Gastos Legales		42,000.00	3,086,616.00
Mantenimiento y reparaciones		-	-
Adecuacion instalaciones		-	-
Gastos de Viaje		17,817,696.36	26,086,647.74
Diversos	(4)	48,735,009.64	65,684,267.25
Provisiones	(5)	34,389,029.76	53,682,229.08
TOTAL GASTOS DE VENTAS		**545,856,221**	**563,814,881**

(1) Conformado principalmente por sueldos $80.079.792, prestaciones sociales $40.921.005, auxilios $14.979.294, comisiones $102.167.670, bonificaciones $37.550.798 y aportes de nómina $39.063.556
(2) Este concepto pertenece al impuesto de industria y comercio causado por los años 2018 y 2017.
(3) Corresponde principalmente a transportes, fletes y acarreos $60.839.410.
(4) Los saldos más representativos se encuentran en: Taxis y buses $5.117.551, Estampillas $7.207.886, otros $9.247.759.
(5) Compuesta por los deudores que tienen una cartera superior a 360 días $34.389.030.

NOTA 22. OTROS GASTOS

Otros gastos a 31 de diciembre corresponden a:

OTROS GASTOS	2018	2017
Costos y gastos de ejercicios anteriores	5,923,192	2,387,338
Impuestos asuminos	3,512,693	460,485
No deducibles	8,461,684	2,713,072
Multas	-	-
TOTAL OTROS GASTOS	**17,897,569**	**5,560,895**

NOTA 23. INGRESOS FINANCIEROS

Los Ingresos Financieros a 31 de diciembre corresponden a:

INGRESOS FINANCIEROS	2018	2017
Intereses	10,361,074	2,615,170
Diferencias en cambio	21,546,861	8,216,528
Descuentos especiales condicionados	3,502,863	7,606,424
Otros	4,602,566	-
Total Ingresos Financieros	**40,013,363.59**	**18,438,122.18**

NOTA 24. GASTOS FINANCIEROS

Los Gastos Financieros a 31 de diciembre corresponden a:

GASTOS FINANCIEROS	2018	2017
Gastos Bancarios	6,432,560	29,654,253
Intereses	85,085,401	120,416,769
Diferencia en Cambio	26,207,484	27,622,129
Descuentos Comerciales	7,800,839	6,926,654
Gravamen al movimiento financiero	19,014,008	17,944,308
Otros	17,747,451	-
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	**162,287,743**	**202,564,112**

HUGO GERMAN MENDIVELSO OJEDA
Representante Legal
CC 91.261.903

SANDRA GAITAN ÑUNGO
Contadora
T.P. 114-999-T

A&A
CONSULTORES

Bogotá D.C., Marzo 11 de 2.019

Señores
HOSPITECNICA S.A.S.
Ciudad

A la Asamblea General de la Compañía **HOSPITECNICA S.A.S.**

Informe sobre los estados financieros consolidados

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la Compañía **HOSPITECNICA S.A.S.** que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2018 y 2017, el estado de resultados, el estado de resultado integral, el estado de cambio en patrimonio y el estado de flujos de efectivo, correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros

La administración es la responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, compilando el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de acuerdo con las normas internacionales de información financiera, y del control interno que determine necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de representación errónea de importancia relativa, ya sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como efectuar las estimaciones contables que resulten razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con los estados financieros

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos con base en nuestra auditoría. Hemos llevado acabo la auditoria en conformidad con la Parte 2, Titulo 1 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Auditoría – NIA. Dichas normas exigen que cumplan los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecute la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error. Al hacer esas valoraciones de riesgos, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la

preparación fiel por parte de la Compañía de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la gerencia, así como evaluar la presentación global de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión sin salvedades

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la compañía **HOSPITECNICA S.A.S.,** al 31 de Diciembre de 2018 y 2017, así como sus resultados y flujo de efectivo correspondiente a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, compilado en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes.

Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios

Además, informo que durante los años 2018 y 2017, la Compañía ha llevado su contabilidad conforme a las bases legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta de Socios y Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas, los libros de actas y de registro de accionistas se llevan y conservan debidamente; el informe de gestión de la administración guarda la debida concordancia con los estados financieros separados y la Compañía ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral.

Opinión sobre control interno y cumplimiento legal y normativo

Además, el Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno.

En cumplimiento de la Parte 2, Título 1° del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, apliqué los principios contenidos en la NIEA 3000 para realizar mi evaluación.
Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- Normas legales que afectan la actividad de la entidad;
- Estatutos de la entidad;
- Actas de asamblea y de junta directiva

- Otra documentación relevante.

Para la evaluación del control interno, utilicé como criterio el modelo COSO. Este modelo no es de uso obligatorio para la compañía, pero es un referente aceptado internacionalmente para configurar un proceso adecuado de control interno.

El control interno de una entidad es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

El control interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que (1) permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la entidad; (2) proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable al Grupo 2, que corresponde a la NIIF para las PYMES, y que los ingresos y desembolsos de la entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo; y (3) proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la entidad que puedan tener un efecto importante en los estados financieros.

También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la entidad, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración, y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la asamblea y junta directiva, y mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como revisor fiscal y en desarrollo de mi estrategia de revisoría fiscal para el periodo. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

A&A
CONSULTORES

Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo

En mi opinión, la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la asamblea de accionistas y de la junta directiva, en todos los aspectos importantes.

Opinión sobre la efectividad del sistema de control interno

En mi opinión, el control interno es efectivo, en todos los aspectos importantes, con base en el modelo COSO.

Cordialmente,



CARLOS ALBERTO ALVAREZ ARBELAEZ
REVISOR FISCAL
TARJETA PROFESIONAL 17.811 – T
DESIGNADO POR A&A CONSULTORES LTDA T.R. 957